

Mi S. mis: Quatro dias antes de recibir
la S. S. de 35. de octubre, dispuso mi Thesorero,
que valiesen Carretas de aqui, como en efecto
valieron, para conducir a esta Ciudad los gra-
nos de este año, que me han correspondido
en esa Demerxia, por haber avisado el Colector,
que todos, o algunos no se podian conducir,
y ver, que por nadie se me havian pedido en
ese Pueblo, y necesitarse en este para las urgen-
cias, que surren, y me llevan la atencion en
beneficio del comun; y por estos motivos, y a-
no me es posible, tener el gusto de ofrecerlos
a la disposicion de S. S. para el de esa Villa, co-
mo lo habria executado, si S. S. me huviese
manifestado antes el deseo, que a ora, y a-
que siento no poder satisfacer, para com-